

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 20
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Algo de agricultura.

Empeñé la palabra, en mi anterior artículo, de fantasear en el presente sobre el tan nuevo y fascinador asunto de la *vacunación de las tierras*.

No lo hago hoy (y no me tacheis por esto de inconsecuente) por dar, en primer lugar, cierta variedad á mis monótonos trabajos, y por aplacar, en segundo término, mi impaciencia en tratar cuanto antes una cuestión, temeroso (mirad si soy olvidadizo) de que la idea se me escape con la misma facilidad con que se me ha entrado en el magín.

Duéleme esta arbitraria decisión por tí, lector, pues no bien echas la vista encima de estas líneas, has de notar en ellas un hueco que debí yo llenar con mi formal promesa. Más que el incumplimiento de ésta, tiéname intranquilo la idea de que has de achacarme, á cuenta de esto, una variabilidad impropia de mi temperamento perseverante, si bien puesto ya en tela de juicio con mi inocente proceder; y á este propósito, y con ánimo de salvar mi honrilla, y aunque no la salve, creo oportuna mi anterior declaración, sincera según mis cálculos, aunque, según el tuyo, peque de demasiado convencional.

Sométome en un todo á las durezas ó blanduras de tu modo de pensar; lo cual no se opone á que concedas á estas cuartillas la escasa atención que merece quien en modo alguno halla inconveniente al dedicártelas.

«El nitrato de sosa es un elemento que puede constituir un excitante de la tierra, si se emplea en grandes dosis.»

He aquí, copiada *ad pedem littere*, la segunda conclusión de las cincuenta y una que para el acertado empleo de los abonos químicos, dedujo hace algún tiempo y publicó recientemente el eminente agricultor palentino D. Avelino Ortega.

Haré por dedicar un artículo razonado á cada una de estas rotundas afirmaciones, con el poco acierto de quien dispone de escasos recursos para razonar.

Hoy toca el turno á la segunda conclusión; hago caso omiso de la primera por considerarla como una verdad inconcusa, indiscutible y hasta incontestable.

Aficionado á desmenuzar afirmaciones, por verdícas que estas sean, no puedo sustraerme á la satisfacción que me produce toda crítica razonada... y allá va la mía.

¿Quién, medianamente versado en Química agrícola, puede poner en duda los efectos excitantes del nitrato de sosa?

Es este un fertilizante nitrogenado sin igual en la intensidad y prontitud de sus efectos, pero, considerado como instrumento para forzar la producción, es un arma de dos filos. Y voy á probarlo.

Para llegar al éxito completo hay que aplicar el nitrato de sosa proporcionalmente á la cantidad de superfosfato y potasa empleados. Y si no hacemos esto y, en cambio aumentamos la proporción del nitrato con relación á la del superfosfato, nos ocurrirá que el excedente de nitrógeno pondrá en actividad las reservas fosfóricas y potásicas del suelo, produciendo con su excitación un evidente

empobrecimiento de la tierra. Esto es el *a, b, c* de la cuestión.

Ahora bien; si á la cantidad de nitrato empleada, aunque sea excesiva, se la asocia proporcionalmente otra de ácido fosfórico y potasa, siempre en relación con el cálculo de producción hecho de antemano, entonces no podemos, según mi pobre juicio, esperar de la aplicación excesiva del nitrato el efecto excitante de que habla la conclusión y que siempre acrea el empobrecimiento de la tierra, esquilmandola. Esto último, según se vé, puede depender de una desproporción grande entre las cantidades del elemento nitrógeno y de las demás substancias complementarias de una buena vejetación.

Claro es que jamás debemos ser exagerados en el empleo del nitrato, aunque la aplicación fosfo-potásica sea proporcionada. Si esto pudiera hacerse tendríamos completamente resuelto el tan difícil problema de la producción, ajustando á los cálculos de una excesiva cosecha la correspondiente y también excesiva cantidad de fertilizantes. Repito que esto es imposible por no ayudarnos en la empresa un factor complementario é importantísimo: el régimen de lluvias. He dicho ya en otra ocasión que no podemos hacer milagros con los 30 centímetros de agua que, por término medio, nos corresponden en todo un año.

Aparte ya todo esto, ocúrreseme hacer notar que el empleo exclusivo del nitrato de sosa, sin la aplicación de substancias complementarias nos produce, sí, una excitación de la tierra poniendo en actividad las reservas fosfóricas y potásicas del suelo; pero á la vez que esta ocurrencia asáltame otra, la de advertir que con esta excitación llega á nuestros bolsillos un capital que teníamos almacenado y sin producir interés alguno.

No faltaría quien me objetara que estaban bien allí dichas reservas para las necesidades perentorias de posteriores producciones ó de la cosecha viniente. A esto contestaría yo que, si bien es cierta y atendible dicha observación, el hecho, lo indiscutible es que el explotador se encuentra con un capital que puede luego invertir en la restitución de las reservas explotadas, sobrándole tanto ó cuanto para el desenvolvimiento de su negocio.

Convengamos, pues, en que el nitrato de sosa, aplicado solo ó en una proporción excesiva, es un excitante de la tierra.

Cabe, por tanto, aconsejar (y así lo practico yo) la prudencia y el cálculo en su uso, pues, solamente en casos excepcionales y cuando el labrador necesite un perentorio adelanto de capital, un verdadero préstamo, es cuando debe aprovecharse de la excitación producida por el nitrato á costa, por supuesto, del consiguiente empobrecimiento del suelo, cuya fertilidad fosfo-potásica se cuidará muy bien de restablecer con parte del capital adelantado por el excitante.

Practicárase, con este procedimiento, el *viceversa* de nuestro sistema de abonar. Nosotros hoy por hoy *proporcionamos á la tierra lo que el vegetal va á consumir*; practicando la excitación, es decir, el adelanto de las reservas, *tenemos que restituir al suelo lo que la planta consumió*.

No debemos ampararnos en el citado préstamo, pues algunas veces iríamos á un fracaso inevitable.

Se pretende, por ejemplo, movilizar y utilizar las reservas fosfóricas

de una tierra *con el exclusivo empleo del nitrato*; pues bien, puede ocurrir que esa tierra no disponga de las citadas reservas, ó sean estas muy exiguas, en cuyo caso obtendríamos un gran rendimiento en paja sin la debida y proporcionada producción en grano; y como éste es el que constituye la parte altamente útil, el verdadero rendimiento, no habríamos conseguido el adelanto de capital que nos propusimos obtener con el empleo del excitante.

Sugiere este asunto un sin fin de observaciones imposibles de anotar en el reducido espacio concedido á un artículo; y para dar por terminado el presente réstame solo hacer notar las decepciones á que está expuesto quien haga un desatinado empleo del nitrato. Es éste un fertilizante que, cual los medicamentos energéticos, hay que usar con mucho cálculo. Y así como en estos últimos una dosis razonada y concienzuda alivia y cura las enfermedades, así también con la estudiada aplicación del nitrato conseguimos los rendimientos previamente calculados.

Es el nitrato, á semejanza de esos medicamentos energéticos, un verdadero veneno si no se usa con consideración y criterio; en cambio, estudiando su empleo, aquilatando sus alcances y huyendo de una extradosis, nos hace pensar en aquel hermoso aforismo latino: *«ex veneno salus.»*

José Luque.

Langa y Noviembre 18 de 1905.

UN TOMO DE POESIAS

Únicamente de haber leído algunas poesías suyas en este periódico, y de haberle oído leer otras al mismo autor, me era conocida la personalidad literaria de D. Froilán Perrino; y así como la fisonomía, el tipo, las maneras, y en suma lo que constituye la esteriorización física de una persona cualquiera, nos impresiona gratamente arrastrándonos hacia ella con esa corriente afectiva que se llama simpatía; así esa personalidad literaria, desconocida para mí, del Sr. Perrino, me atrajo desde luego simpáticamente con sus versos, pues en ellos vislumbraba el genio creador, la sensibilidad delicada, la imaginación fecunda de un verdadero poeta.

Hoy conozco más á fondo esa personalidad, y el movimiento afectivo hacia ese poeta ha aumentado en mí.

Acabo de leer un tomito de poesías, que aunque hace alguna semana está en mi poder, exigencias de la vida me habían privado de saborear por completo y consecuentemente de juzgarle de una manera acabada.

Aun envuelto en una esmerada y atractiva presentación, en que la cubierta, el papel, la distribución y los tipos hacen honor á la merecida fama que como tipógrafo goza mi buen amigo González Rovina, editor de el libro *De mi antiguo album*, que es al que me refiero; desde luego se nota en él una cualidad que le avalora en alto grado; la modestia. Ni las antedichas condiciones externas, ni el título *De mi antiguo album*.—*Colección de poesías religiosas y morales*, ni la dedicatoria, ni las poesías mismas trascienden á otra cosa que á humildad y modestia.

Pero estas laudabilísimas cualidades, lucen aquí como en la violeta; sin pretensiones ni alardes vanos, encierran deleitoso perfume y aroma fragantísimo.

Y es que la poesía cristiana es así. Sencilla, modesta, plácida, serena, pero dulce, deleitosa, fragante, y sobre todo, grande, emocionante, sublime, porque á los arrebatadores medios del arte para esteriorizar la belleza, une la sublimidad de los ideales, de los pensamientos, de las doctrinas, enseñadas por el Divino Maestro; pues dignan lo que quieren los modernos teorizantes y transformadores de cerebros en todos los ór-

denes, en el cristianismo, y solo en el cristianismo, pueden encontrarse los verdaderos y más altos ideales del arte.

Y Froilán Perrino es un poeta cristiano.

¡Ahí teneis su personalidad literaria! ¿Queréis convenceros de ello? Penetrad en la agradable floresta que forman las 31 composiciones que el tomito contiene, y os convenceréis de que la arraigada fe, y el acendrado patriotismo, cualidades de un verdadero cristiano, á quien alienta y anima el mejor de los deseos, el más alto de los móviles, la caridad, no son solo vanas promesas de la dedicataria, sino algo que constituye la esencia, el caracter, la manera de ser del autor, y que exhalan, y dejan entrever, aquellas estrofas, aquellas delicadas composiciones.

No es necesario que hable de todas, ni que todas examine, ni que exponga cuáles son á mi juicio las mejores, y cuáles decaen algo, por más que en justicia debo decir, que aunque no todas son de igual valor, aun las de menos mérito no desmerecen de las demás, que en conjunto forman una colección muy igual, así que solo apuntaré breves impresiones, de las para mí más salientes.

Valiente y fogosa vibra la nota del patriotismo en la composición *A mi patria* y esa misma nota suspira el delicado y sencillo romance *¡Ya vuelven!* impregnadas de un íntimo misticismo están las poesías *Caridad suma*. *La Transverberación*. *Desposorio místico*, y otras cuantas dedicadas á nuestra insigne Santa, la devoción y entusiasmo á la cual trasciende muy claramente en los versos del señor Perrino; emocionan profundamente por su acertado desarrollo las filosóficas y hondas ideas desenvueltas en *Inviernos y Nieblas*, y el poema *Avila* es un acertado y perfectísimo retrato de esta ciudad, cuya fisonomía de religiosidad, de caballería y de grandeza, está trazada por el Sr. Perrino con admirables toques; y en todas las poesías de la colección se encuentra algo dulce y apacible que emociona serenamente.

Porque la musa del Sr. Perrino no es arrebatada y fogosa sino fresca, sencilla, plácida, y esta placidez, sencillez y frescura llevan al espíritu del lector un agradable ambiente que le conforta con una emoción estética grata y delicada.

La construcción de los versos, es en general, muy aceptable pero encuentro que la variedad de metro en poesías de no muy largas dimensiones, perjudica mas bien que favorece á la belleza de las mismas; y algunos descuidos en la distribución de los acentos hace que ciertos versos resulten duros y forzados, pero el primer reparo obedece seguramente á que el poeta ha creído de mayor lucidez el empleo de versos de distintas medidas, y esto es solamente cuestión de gusto; y el segundo defecto es debido sin duda á que la misma fluidez y facilidad con que el autor escribe, no le ha hecho reparar en este punto, que como el anterior en nada pueden amorar el mérito de las composiciones.

En suma, una obra de mucho aprecio para los que gustamos de las verdaderas manifestaciones del arte; y un libro para todos recomendable por sus santísimas tendencias y lo grático de su lectura.

Y yo, rindiendo un tributo de admiración á la personalidad literaria de D. Froilán Perrino, cuyo conocimiento ha constituido un gran placer para mí, le envío desde estas columnas y en nombre de EL DIARIO DE AVILA la enhorabuena más cordial y la expresión de nuestro deseo de que muy pronto podamos repetirselo por otra nueva obra, tan valiosa de seguro como *De mi antiguo album*.

Ben-Ameji.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-20.

El proyecto de Presupuestos

En la tarde de hoy ha sido leído

en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, el proyecto de ley de Presupuestos del Estado para 1906.

Más proyectos de Ley

El proyecto de reforma de la ley electoral será llevado muy pronto al Senado.

Los proyectos de incompatibilidades y de excedencias no se presentarán por ahora á las Cortes.

**

Se han recibido ya en el Congreso los cuatro proyectos de ley últimamente aprobados por el Senado: el de provisión de vacantes de segundos tenientes de la Guardia civil y del cuerpo de Carabineros; el de ascensos de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuidas, y los de concesión de bronces para las estatuas que se han de erigir en Madrid á Castelar y al doctor D. Federico Rubio.

EL VIAJE DEL REY

En París

S. M. Don Alfonso XIII visitó en la mañana de ayer al Presidente de la República francesa. Mr. Loubet devolvió al poco rato al Monarca español su visita. La entrevista fué muy cordial.

El resto del día lo empleó Don Alfonso en almorzar con su augusta tía la infanta Doña Eulalia y en pasear en automóvil por los alrededores de París.

En la Embajada Española

Por la noche obsequió S. M. con una cena en la Embajada al personal de su séquito, á los marqueses del Muni, á las damas de la reina y á los Grandes de España que actualmente residen en París.

Después del banquete asistieron la mayoría de los concurrentes al mismo, al teatro *Varietes*.

El público que llenaba el teatro ha ovacionado calurosamente á S. M. D. Alfonso aplaudió al final de los actos, y poco antes de acabar la representación regresó en automóvil al hotel.

La Asamblea ferroviaria

Celebróse ayer tarde una reunión previa en la Secretaría de la Cámara de Comercio por los representantes y ponentes de los elementos productores que han de tomar parte en la Asamblea ferroviaria que hoy comenzarán sus sesiones.

Estas serán presididas por el ministro de Fomento, quien á la entrada del Consejo de Ministros celebrado ayer elogió la luminosa y extraordinaria labor realizada por las ponencias.

Los estudiantes.

Según se desprende del resultado de las reuniones celebradas anteayer y ayer, sigue la clase estudiantil completamente dividida. No se comprende, según opina la mayoría de los estudiantes, el propósito de reproducir la huelga, nada conveniente después de los hechos acaecidos no hace mucho tiempo.

Se puede afirmar que hoy acudirán á clase los estudiantes, sino todos, en gran número.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 87 años, ayer falleció en esta Corte el notable jurista D. José María Manresa.

Otra víctima de los tranvías

En la calle de Serrano fué ayer atropellada por un tranvía una mujer llamada Josefa Díaz que cometió la imprudencia de intentar subir al

mismo por la plataforma delantera. Su estado es grave.

En Orense.—Desgracia en la Catedral

Telegrafían de Orense que celebrándose ayer tarde el coro en la Catedral se desplomó la parte alta de una imagen tallada en madera, de nueve kilos de peso, produciendo una extensa herida de pronóstico reservado, en la parte posterior del cráneo, al canónigo D. Juan Manuel Gómez.

PÁGINA AGRÍCOLA

Continuando lo que ayer publicamos, tratando del barbecho, hablemos de la alternativa de cosechas.

En terrenos relativamente frescos, la restricción del barbecho es más fácil, porque la alternativa de cereales y leguminosas puede ampliarse con el cultivo de tubérculos y raíces. En este caso, puede establecerse una alternativa de cuatro años, á saber:

Primer año, tubérculos y raíces.

Segundo idem, cereales.

Tercero idem, legumbres.

Cuarto idem, cereales,

y con ella darse al terreno dos medios barbechos, obteniéndose, sin embargo, cuatro cosechas.

Cuando el clima y la división de la propiedad no lo impidan, pueden establecerse una alternativa más variada, intercalando el cultivo de praderas temporales.

Siempre que se pueda, los tubérculos y raíces deben formar parte de la rotación y constituir la cabeza del asolamiento, pasando las leguminosas á ocupar el tercer lugar por las razones siguientes.

1.ª Como plantas de primavera, tubérculos y raíces, dan tiempo, durante el otoño é invierno, para preparar bien el terreno y para llevar y enterrar los abonos con anticipación á la siembra. Por más que muchas leguminosas son plantas de primavera, no ofrecen tantas ventajas como los tubérculos y raíces para cabeza de alternativa.

2.ª El primer año de la alternativa es cuando más necesitado está el suelo de abonos y cuando más estiércol se emplea; y precisamente los tubérculos y raíces son los cultivos que mejor soportan grandes estercoladuras y grandes dosis de abonos químicos. No sucede así con los cereales: «si se les aplica directamente estiércol en cantidad importante, se produce una vegetación desigual, en años favorables á la nitrificación se encaman y no granan».

3.ª El estiércol, por contener semillas de malas hierbas, que luego germinan y ensucian los sembrados, por favorecer el crecimiento de las plantas adventicias y por ser un medio de propagación de las enfermedades criptogámicas, debe emplearse para las plantas de escarda que limpian el suelo de brozas, y no para el cultivo del trigo, que ensucia el suelo y se escarda mal.

4.ª Aun con el inconveniente de ser muy esquilmanes, convienen tubérculos y raíces como cabeza de alternativa, porque dejan el suelo en muy buenas condiciones para la siembra de trigo, principalmente por las diversas labores que reciben de su vegetación y después por la reserva de elementos fertilizantes que queda en el terreno. Como en el cultivo intensivo hay poco tiempo para dar labores profundas, resultan muy buenas plantas de alternativa las raíces y tubérculos, que dejan mullido el suelo y economizan labores.

5.ª Entre los cultivos de plantas de escardas más generalizados, que son la patata y la remolacha, debe preferirse, en las comarcas más frías de Castilla, y en igual circunstancias la patata, porque la remolacha se arranca muy tarde y queda poco tiempo para sembrar después un cereal de otoño.

He ahí varias reglas eminentemente prácticas que los labradores deben tener en cuenta para los cultivos y su situación.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un naufragio.

Londres-20.

El vapor inglés «Hilda», dedicado al transporte de viajeros, naufragó anoche cerca de Saint Malo durante una horrible tempestad.

Se ahogaron cien viajeros, y se salvaron cinco y un tripulante.

Horroroso incendio.

Londres-20.

Se ha declarado un terrible incendio en una hospedería de Glasgow, en la que se refugian por las noches muchas personas humildes, de las cuales han muerto 39, resultando heridas 32.

Trescientos ochenta obreros que al estallar el incendio dormían en el edificio, lograron salvarse, echándose desnudos á la calle.

De Rusia.—Una bomba

San Petersburgo-19

En Warsán fué lanzada por un balón una bomba, que estalló cerca de un destacamento de cosacos.

Estos hicieron fuego nutrido sobre la casa y destruyeron unas tiendas allí establecidas.

La policía apresó después á dos obreros cristianos y á un judío, acusados de haber lanzado la bomba.

Continúan los desórdenes

Paris-20

Se han agravado los desórdenes en varias provincias de Rusia.

En Pólsky ha sido destruído por la dinamita el puente del ferrocarril.

Tres mil obreros han detenido un tren en la línea de Ostrowitch.

Han sido destruídas algunas líneas telegráficas.

OFICIAL

Gaceta del día 19.

Gobernación.—Real orden sobre emigración de menores á Portugal.

Fomento.—Otra aumentando 20.000 pesetas sobre la cantidad consignada con destino á las obras de la carretera de Lucena á Estepa por Jauja.

Instrucción Pública.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la clase de Mecánica y construcción general de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, á D. Luis Esteve.

Administración central.—*Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.*—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Disponiendo que el 29 se verifique la quema de documentos que corresponde efectuar en el presente mes.

Dirección general de Contribuciones.—Vacantes de títulos nobiliarios.

Balances de Sociedades mercantiles.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El temporal reinante en el último período semanal mantuvo aisladas las impresiones bursátiles. La falta de oportunas noticias de París ha favorecido las naturales tendencias alcistas que ordinariamente dominan en el mercado madrileño.

Los especuladores trataron de explotar el efecto de algunos rumores sensacionales, respecto á probabilidades de crisis, mal estado de salud del Rey y ciertos proyectos atribuídos al ministro de Hacienda.

Hubo oscilaciones que, afortunadamente, fueron contenidas por los fuertes cambios anunciados desde Barcelona. En Madrid se exageran siempre los movimientos de alza y de baja. El pequeño descuberto creado por efecto de las ventas que se realizaron el viernes, aligera la situación de la plaza, siendo causa de que los cambios reaccionen hasta colocarse en su justo nivel.

Probablemente en los últimos días del mes corriente, habrán de sentirse mayores oscilaciones, por que las dobles tomadas por los expendedores comprometidos en sentido alcista, volverán á influir en el mercado, y entonces no prestarán su ayuda los pequeños compradores siempre recelosos que solo tratan de aprove-

chase de las circunstancias, en busca de limitados beneficios.

El Interior á fin de mes queda en 79'30, habiendo experimentado algunas bruscas oscilaciones.

El Contado ha servido de base á la especulación, con mejoras de importancia y sin retroceso. Desde 70'10 ha llegado 79'40, cerrando á 79, con ofertas de dinero.

Los títulos pequeños fluctúan entre 79'65 y 79'70.

El Amortizable, con firmeza, pasa desde 90'35 á 99'50, cerrando á 98'55, cortado el cupón.

Las obligaciones del Tesoro se cotizan á 100'30 y 100'50, en ambas series.

Las acciones del Banco de España, mejoran, publicándose á 425 después de un pequeño retroceso.

Los Tabacos quedan algo más flojos en 386.

Las Azucareras preferentes oscilan entre 74 y 75; las ordinarias se sostienen en 35 y las obligaciones quedan á 97.

Las cédulas del Banco Hipotecario, á 101'05.

Los francos, indecisos, se publican á 27'80 y 27'75.

Las libras, á 32'14.

El Exterior español en París, á 92'20 con buena tendencia, aunque parezca afectado por abundantes realizaciones.

José M.ª de Arévalo.

El Patronato de Santa Teresa

Se nos ruega la inserción de las siguientes noticias:

Las Camaristas de Santa Teresa de Jesús, ayudadas en sus intentos por los hermanos del Patronato, continúan su deliberado propósito de fomentar cuanto al culto de su egregia Patrona afecta, y al efecto siguen gestionando la recaudación de fondos con destino á tales fines, para lo cual han abierto este año una suscripción que encabezan las personas siguientes:

	Pesetas.
Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis.....	150 >
Sr. Secretario de Cámara..	25 >
Ilmo. Sr. Obispo de Málaga	100 <
Sr. Alcalde de Avila.....	20 <
Señora de Amezúa.....	10 >
<i>Suma y sigue.</i>	305 >

Esta suscripción continuará y los fondos que de ella se obtengan ingresarán en la Caja de Ahorros de esta ciudad, donde ya se hallan depositados los ingresos realizados con anterioridad á esta suscripción.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Málaga, nuestro antiguo Prelado el Sr. Muñoz Herrera, escribe una entusiasta carta á las Camaristas y hermanos del Patronato, con motivo de enviar su generoso donativo, y en ella les felicita por su idea, animándoles á la misma con cariñosos recuerdos para Avila y su preclara é insigne Santa.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimiento, Gregorio Carrera González.

Defunción, Nicolás Jiménez Martín.

Día 19.—Defunción, Catalina Arroyo Carretero.

No hubo nacimientos.

DESDE CEBREROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cebreros 19 de Noviembre de 1905.

Sr. Director de El Diario de Avila.

Muy señor mío y estimado amigo: Las lluvias torrenciales de estos días han determinado una considerable crecida del Alberche, el río que los Ingenieros de la Hidro-eléctrica del Zazo calificaban de arroyuelo. Témeselo, dada la proximidad á las márgenes en que esta sociedad tiene instalada la maquinaria, que se vea anegada por las aguas. Estas alcanzaron, en algunos momentos dos metros por encima del nivel de la presa, y el as-

pecto del Alberche es imponente. Su crecida extraordinaria fué causa de que anoche nos quedáramos sin luz en esta localidad.

—Ya se mide vino del año, siendo su precio de 2'75 á 3 pesetas cántaro; lo añejo llega hasta 4 pesetas.

—Días pasados estuvieron cazando en «El Quejigar» D. Antonio Maura y su hijo D. Gabriel, acompañados de Sánchez Guerra y el conde de Lombillo.

La caza es muy abundante en la hermosa posesión de los Sres. Heredia y de lo que digo es buena prueba el hecho de que en un solo puesto, el célebre Curro (léase Rafael Amo) pudo colgarse 22 perdices.

Es lástima que en la escogida mesa de estos señores tengan la preferencia en vinos los de Jerez, aquí donde los que se elaboran esmeradamente nada dejan que desear, y siendo las bodegas de esta casa una de las mejores de España, con seis galerías capaces de contener todo el vino que se cosecha en Cebberos.

—Estamos incomunicados con Navalperal y el estado del resto de los caminos es pésimo, lo cual me ha privado del deseo de ir á esa, como tenía pensado, concurriendo al banquete que esa redacción celebró en honor de Ud. Uno, sin embargo, mis votos á los de esos estimados compañeros, deseando á Ud. muchos triunfos en el Municipio abulense.

Aquí no sabemos, aun, á quién se entregará por Real orden la vara de la Alcaldía, cosa que debiera hacerse por elección del mismo pueblo, exigiendo á quien ocupara este puesto, verdaderas garantías de su gestión (pero tendremos que someternos una vez más á las prácticas legales establecidas y costumbres políticas que, afortunadamente, tanto van ya cansando á los pueblos.

Es de Ud. afectísimo a. s. q. s. m. b.

Bragado.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer compareció Juan González, por muerte dada, en el pueblo de Navalperal, á Isidoro Pelayo.

El teniente fiscal, Sr. Pérez, calificó el hecho de homicidio sin circunstancias.

El defensor, Sr. Velayos, alegó en favor de su patrocinado, la eximente de legítima defensa.

En este sentido dictó veredicto el Jurado y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Saturnino Reviejo y otros, por hurto. Abogado, Sr. Iparraguirre.

Otra de Cebberos, por igual delito, contra Mariano Rodríguez. Abogado, señor Fournier (D. Teodosio).

Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

Valladolid.

El domingo último se ha cometido un importante robo en casa del vecino de Serrada, D. Juan Moyano.

Los ladrones después de vendar los ojos á dicho señor se apoderaron de 15.000 pesetas en oro, plata y billetes.

Como autor del hecho ha sido detenido un sujeto llamado Damián Recio.

NOTICIAS

PARA LOS LABRADORES

Nuestro muy ilustrado y distinguido colaborador D. José Luque, después de una fructuosa excursión realizada por tierra de Campos, nos envía el trabajo que hoy insertamos como editorial, titulado *Algo de Agricultura*, acerca del cual llamamos la atención de nuestros labradores pues el artículo de hoy del notable publicista Sr. Luque, es el primero de una serie en la que, con la excepcional competencia que caracteriza en tales

cuestiones á dicho señor, se propone razonar cada una de las conclusiones establecidas para el mejor y más acertado empleo de los abonos químicos.

La campaña que emprende el señor Luque en favor de nuestra agricultura, reviste una importancia grandísima y no hemos de encarecer á los agricultores el beneficio que les reportará el conocimiento de las cuestiones que nuestro muy estimado colaborador ha de exponer, seguramente, con acierto grande, pues es muy de notar que el Sr. Luque, á sus conocimientos en el orden teórico, une una práctica consumada, nacida de las experiencias á que le han movido su acendrado amor por la agricultura y por cuantos á ella dedican sus afanes y trabajos.

Ha sido nombrado Juez en la causa seguida á varios paisanos con motivo de la muerte violenta de un cabo de la Guardia civil y heridas graves á un guardia en el pueblo de Bonilla, el capitán de la zona D. Daniel López Montijano.

Parece ser que la pregunta hecha al Ayuntamiento de esta capital acerca de si había cuartel disponible para alojar un batallón de Cazadores, obedece á un proyecto de reforma del Cuerpo del Estado Mayor central del Ejército, que sería incluido en los nuevos presupuestos.

Por tanto, hasta que sean discutidos y aprobados éstos, suponemos que no se solucionará este asunto que tanto interesa á nuestra capital.

De nuestro estimado colega *Piedrahita-Barco*.

Se ha recibido en esta alcaldía un telegrama del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, participando haberse recibido en Avila 32.000 pesetas con destino á la continuación de las obras de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de esta villa á Béjar.

Con el mismo objeto se ha recibido en ésta una remesa de herramientas.

¡Por fin y al cabo de tantos años veremos terminadas las referidas obras!

El poseedor del número 425, premiado con el reloj de oro que destinado á la tómbola donó S. A. R. el Príncipe de Asturias, ha resultado serlo el joven abogado y muy querido amigo nuestro, D. Teodosio Fournier, á quien felicitamos por su buena fortuna.

Ayer pasó el día en nuestra población, el sabio catedrático de la Universidad Central, D. Matías Barrio y Mier.

La calle de Zendera es una de las más céntricas de esta capital.

La Sastrería de Gerardo Herrero una de las mejores de esta población. ¡Qué extraño que el público de Avila acuda á esta sastrería!

En la Gaceta correspondiente al domingo último, aparece el nombramiento del Tribunal designado por la Universidad de Valladolid, para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

También inserta la lista de aspirantes á las mismas.

El Sr. Campuzano ha presentado ante al Juzgado de Instrucción de esta capital, una denuncia contra una sirvienta por suponerla autora de una sustracción de objetos procedentes de su platería.

Durante los días 24 y 25 del actual se reunirá la Cámara Agrícola de Fontiveros, con objeto de tratar cuestiones de gran interés para los labradores de aquella localidad.

Esperamos de nuestro muy querido amigo y colaborador D. Emilio García Igea, á quien debemos la anterior noticia, nos proporcionará relación detallada de los acuerdos que en tal reunión se adopten, pues en-

contraremos suma complacencia en hacerlos públicos en este DIARIO.

Desde el día primero de Diciembre el precio de cada servicio en las peluquerías de Madrid será de 30 céntimos en las que ahora lo cobran á 15, de 40 en las de 25, y de 50 en todas las del centro.

Estos precios regirán con absoluta prohibición de la propina.

Ha fallecido en ésta, la virtuosa señora Doña Catalina Arroyo, viuda de Lunas.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Cubiertos de plata y otra infinidad de estuches y objetos para regalos. Visítala la Joyería y Relojería de Kaiser. Alcázar 6.

Para el día 24 del corriente anuncia el Ayuntamiento la subasta de las basuras procedentes de la limpieza pública, bajo el tipo de 750 pesetas.

A la edad de 90 años ha fallecido en sus habitaciones del Vaticano el virtuoso sacerdote don Marcelo Manarenti secretario que fué de monseñor de Mérode, y fidelísimo servidor de la Santa Sede.

Dedicó su cuantiosa fortuna á la propagación de la fe, y á socorrer á los necesitados, por lo cual era muy popular en Roma mereciendo el dictado de «Padre de los pobres».

Colmo del sport, Mezclar la gasolina de automóviles con Agua de Colonia de Orive para perfumar la estela de su paso!

Por la Dirección general de Prisiones han sido destinados á cumplir su condena en este Correccional, los confinados en la misma, Francisco Salguero González, Justo Herraez Jiménez, Pedro Muñoz Martín y Luis Rodríguez Martín.

Han salido para Madrid los señores Marqueses de Canales.

Mañana, en el sudexpreso, pasará por esta estación de regreso para Madrid, S. M. el Rey.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva

En virtud de concurso han sido nombradas maestras de varios pueblos de la provincia de Oviedo, Doña Adelaida Guerra Maroto, Doña Fernanda Eulalia Martín Sánchez, Doña Maximina Sánchez Gutiérrez, Doña Agapita Gutiérrez García, Doña Ursula Redondo Arévalo, Doña María de la O. Martínez Gómez, Doña Avelina González Hervás y D. Gumersindo Martín Jiménez, que prestaban sus

servicios en diferentes escuelas de nuestra provincia.

En la tarde de ayer contrajo matrimonio en la iglesia de San Vicente, la simpática joven Josefa García Molinos, hija del conocido ordenanza del Gobierno civil Juan García, con Fermín Rodríguez Vicente.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 20 de Noviembre de 1905

DE POLITICA

LAS CORTES

En el SENADO, el Sr. Salvador (D. Amós) la declara abierta á las tres y veinticinco.

Representando al Gobierno se hallaba el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior y prestan juramento los señores arzobispo de Granada, Morales, Peral y conde de Peñalver.

El seño arzobispo de Granada ruega á los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda que en los próximos presupuestos se aumenten las consignaciones para el clero rural y los coadjutores de las parroquias, y se incluya en presupuesto una partida de más consideración destinada á la reparación de templos.

El señor conde de Romanones manifiesta que el Gobierno se halla conforme con esta necesidad; pero que es necesario mantener el equilibrio del presupuesto, y aunque el precario estado del clero rural podría remediarse restando al clero catedral algo de lo que tiene con exceso, sería difícil llegar á esta solución satisfactoria, por dificultades que opondrían los interesados.

Lo avanzado de la hora me impide continuar en la Alta Cámara.

En el CONGRESO se abre la sesión á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y después de aprobarse el acta de la anterior y de jurar el cargo varios señores diputados, se acordó declarar vacante el distrito de Loja (Granada) por nombramiento de senador vitalicio del diputado señor Garzón.

El Sr. Beltrán y Musito, diputado catalanista pide al ministro de la Gobernación que informe á la Cámara de los sucesos acaecidos en Barcelona en la noche del sábado último entre catalanistas y republicanos, pidiendo la destitución del Gobernador de aquella capital.

Contesta el ministro que el señor Junoy le tiene anunciado para mañana una interpelación acerca de estos hechos, en la que intervendrá el señor Salmerón, que es el diputado más antiguo por Barcelona.

El Congreso se ocupa de la cuestión de los consumos de Madrid, anunciando, con relación á este asunto,

varias interpelaciones algunos señores diputados.

En el orden del día se procedió al sorteo de secciones, en cuya operación se invierte más de una hora.

Seguidamente se concede la palabra al señor ministro de Hacienda, quien comienza su discurso determinando lo que hay en los presupuestos que va á leer de responsabilidad del Gobierno y lo que exclusivamente es de responsabilidad del Ministro que le suscribe.

Dice el Sr. Echegaray que este proyecto de ley de Presupuestos es una reproducción de los de 1905, con solo dos modificaciones de importancia.

Hace un elogio de los presupuestos del difunto Sr. Villaverde, enalteciendo la obra patriótica llevada á cabo por aquel insigne financiero.

Hasta el presupuesto del Sr. Villaverde—continúa—los presupuestos se han venido liquidando con déficit. Después del Sr. Villaverde la liquidación se ha hecho con superávit; pero éste tiende á disminuir.

Parece como si fuera perdiendo el miedo al déficit, y esto constituye un grave peligro, del que debemos huir. (Aprobación.)

Para el creyente, la salvación está en el santo temor de Dios; para el político, la salvación debe estar en el santo temor al déficit. (Rumores de aprobación.)

A la hora en que me veo obligado á salir del Congreso, continúa el señor Echegaray en el uso de la palabra.

La Asamblea ferroviaria.

Sesión de hoy.

Se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación la Asamblea ferroviaria.

El conde de Romanones declaró abierta la sesión; dióse lectura del acta, de las adhesiones recibidas y de las sustituciones hechas, y el presidente pronunció un extenso discurso que me es imposible extractar, interviniendo después otros asambleístas, suspendiéndose la Asamblea para reunirse nuevamente mañana á las diez.

VARIAS NOTICIAS

La miseria en Andalucía.

Los Ayuntamientos de Vejer, Puerto de Santa María, Jerez y Medina Sidonia reparten socorros á los obreros necesitados, y en otros pueblos de la provincia, donde se carece de recursos oficiales los repartos hácense por donaciones de los vecinos.

La situación es aflictiva y hácese imposible sobrellevarla.

No hay trabajo para tantos obreros porque los propietarios no pueden labrar más terrenos por la falta de elementos.

Monja fugada de un Convento.

Del convento de las Góngoras de esta Corte, se fugó ayer mañana, una de las religiosas, que llevaba 27 años de profesión.

Trátase, indudablemente, de una pobre alienada; pero los periódicos en general, han aprovechado la ocu-

sión para dar un gran escándalo que en su día se aclarará, aun cuando después de producido el inmenso y consiguiente daño.

El Juzgado entiende en el asunto.

Del extranjero.

Isla insurreccionada.—Manejos yanquis

De Nueva York dicen que está insurreccionada la isla de Pinos, proclamando su anexión á los Estados Unidos.

Trátase probablemente de mauejos yanquis, análogos á los realizados en los asuntos de la separación de Panamá y Colombia.

Desórdenes en Vladivostok

De Tokio comunican que han ocurrido desórdenes en Vladivostok.

La mitad de la ciudad ha quedado destruida, incluso las cárceles.

Han resultado 400 soldados muertos.

El general Keppek ha sido asesinado.

Las pérdidas son de 50 millones de rublos.—Lanusa.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros.

Madrid 21 (1 m.)

En la Presidencia se han reunido ayer por la tarde los ministros en Consejo, ocupándose del despacho y resolución de varios expedientes.

Los consejeros trataron también de los sucesos de Barcelona, determinando la actitud que ha de seguir el Gobierno al contestar á la interpelación que sobre estos hechos explanará hoy en el Congreso, el diputado republicano por Barcelona señor Junoy.—Lanusa.

Montero y Maura

Madrid 21 (2¹⁵ m.)

Amplíe mi telegrama anterior agregando que en el Consejo de Ministros ayer tarde celebrado, el Sr. Montero Ríos informó á sus compañeros de Gabinete respecto á la cuestión de los suplicatorios pendientes, respecto de los cuales conferenciará con el Sr. Maura antes de que el Congreso resuelva acerca de ellos.

También dijo el Presidente del Consejo de ministros que el Sr. Maura formaría parte de las comisiones para la discusión del Mensaje y del proyecto de ley de Presupuestos.—Lanusa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL

Día 22.—Miércoles.

Santa Cecilia Vr. y Mr.—Doncella ilustre de Roma, que supo resistir las amenazas de sus padres para que contrajera matrimonio, hasta que asegurada por di-

vina revelación de que el dar su mano á Valeriano, podría con consentimiento de éste conservar su virginidad y al propio tiempo procurarle á él la gloria del martirio cedió, haciéndose de la casa de estos fieles un santuario de virtudes y un lugar donde los fieles encontraban cuanto habían menester. Llamada por los tiranos defendió la fe y atormentada cruelísimamente, dió su cabeza al verdugo, que hubo de descargar sobre ella tres golpes, después de los cuales todavía vivió la Santa tres días, cantando las misericordias del Señor.

Son además Santos Filemón y Afias discípulo de San Pablo, Mauro Mr. y Pragmacio O. y C.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y las Nieves siguió el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El Oficio divino y Misa, son de Santa Catalina V. y Mr., con rito doble y color encarnado.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 20 de Noviembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	674.4	674.5
Temp. á la sombra.	1.0	3.0
Dirección del viento.	SO.	S.
Estado del cielo.....	Despejado.	Cubierto.
Temperatura máxima	4.0	
Idem mínima.....	-3.0	
Idem media.....	0.5	
Agua recogida.....	3.0	

ASILO DE SANTA ISABEL

La Serrada (Avila).

Se hallan vacantes cuatro plazas en el Asilo de Santa Isabel de la Serrada, que han de proveerse en varones pobres, mayores de 10 años, y menores de 14, naturales de Avila, siendo preferidos los huérfanos.

Los que deseen obtenerlas dirigirán la solicitud á la Junta de Patronos del Asilo, acompañando los documentos siguientes:

Certificación del párroco que acredite las circunstancias de naturaleza, edad, buena conducta del solicitante, y honradez de sus padres y la de ser pobres.

Certificación facultativa en que conste no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico notable, haberse vacunado en los dos meses precedentes á la fecha de la solicitud y haber surtido efecto entonces, ó antes, la vacuna.

El término para la presentación de solicitudes espira el 1.º de Diciembre próximo.

Avila 15 de Noviembre 1905.

Ama de cría necesitase para casa padres. Carretera Madrid, 7, segundo.

J. Quiu Balaguer CIRUJANO-DENTISTA Caballeros n.º 11

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAITULO XXX

El día crítico.—Tercera parte.

miseria. Ya que se extinga debe ser con honra.

Mordió Fulvio sus labios, y dijo:

—Bien, obra como quieras; estoy ya cansado de la vida. Deja la casa lo más pronto posible, para que no nos sorprenda Ephraim, y en cuanto anochezca, estate con los caballos á tres millas de la puerta Latina. Espérame allí; tengo también que arreglar un asunto de importancia antes de mi partida.

—¿Y cuál es este asunto? pregunto Eurotas con curiosidad muy viva.

—No puedo aun comunicártelo. Si no estoy allí dos horas después de puesto el sol, puedes marcharte sin mi y abando narme á mi suerte.

Clavó Eurotas sobre él una de esas frías y terribles miradas con que solía leer en el corazón de Fulvio. Deseaba ver si podía descubrir en él la idea de escaparse de sus garras. Mas la mirada de Fulvio era serena y franca como nunca, y el astuto viejo no creyó necesario dirigirle más preguntas.

Durante este diálogo, se había ido quitando Fulvio el traje de corte y vestido-se el de viaje. Se había preparado tan evidentemente para ponerse en camino, sin necesidad de volver á su casa, que había tomado hasta sus armas. No solo se había ceñido la espada; se había asegurado en el cinto y ocultado debajo de su manto una de esas dagas corvas del más fino temple y de la más terrible forma conocidas solo en Oriente.

Dirigióse al punto Eurotas al cuartel de los Numidas, y preguntó por Jubala, que llegó con dos pequeños frascos de diferentes tamaños, é iba á darle algunas explicaciones, cuando vió venir á su marido, poseído de la embriaguez y de la cólera. Tuvo Eurotas el tiempo preciso para ocultar los frascos en su cinturón y poner una moneda en manos de la africana. Había mentado Jubala á Hyphax los ofrecimientos que le había hecho Eurotas antes de su matrimonio; y había excitado esta noticia en el corazón ar-

diente del moro unos celos que rayaban en odio. Agarró bruscamente el salvaje á su esposa, y la arrojó de la estancia; y hubiera de seguro armado una pendencia con el sirio, á no haber éste obrado con prudencia viendo cumplido su propósito, y retirándose, asegurando al capitán de los arqueros que no volvería á verle.

Pero es ya tiempo de que volvamos á Fabiola. El lector está probablemente preparado para oírnos decir que ha regresado á sus hogares hecha ya cristiana; mas no es cierto. ¿Qué conocía del Cristianismo para que dijéramos que lo profesaba? En Sebastián é Inés había admirado, á la verdad, una virtud desinteresada, heroica y más que humana, que estaba ahora dispuesta á atribuir á la fe cristiana. Vea que ésta, más que ningún otro sistema de creencias, daba motivos de acción, principios de vida, elevación de entendimiento, magnanimidad de conciencia, determinación de la voluntad para todo lo virtuoso y bueno. Mas, si como ella sagazmente sospechaba é intentaba examinar en momentos de mas calma, acertasen á reconocer un mismo origen las sublimes revelaciones de Syre, relativas á una esfera de virtud desconocida entre los hombres, y al poder de verlo todo, que había supuesto en un ser que gobierna al mundo, ¿qué ven-

drian á constituir más que un gran sistema moral é intelectual, en parte práctico y en parte especulativo, como todos los códigos de enseñanza filosófica? Esto era muy distinto del Cristianismo. Fabiola no había oído todavía nada de las doctrinas reales, y esenciales del Evangelio; nada de las insondables, pero accesibles profundidades de los misterios cristianos; nada de ese colosal edificio de la fe, vasto y alto como los cielos, que puede contener el alma más sencilla; como refleja el ojo del niño la grandiosa montaña que no podría escalar un gigante. No había oído nada de un Dios uno y trino; nada de su coeterno Hijo encarnado y hecho hombre; nada de la maravillosa historia de la redención por los sufrimientos y la muerte de Dios mismo; nada de Nazareth, de Belen, ni del Calvario. ¿Cómo podía llamarse cristiana, y mucho menos serlo, la que ignoraba todo esto?

Eran además para ella desconocidos ó bárbaros muchos nombres que habían de llegar á serle familiares y dulces: los de María, José, Juan, Pedro y Pablo. Y no mencionamos el más dulce de todos, el de Aquel cuyo nombre es bálsamo para el corazón herido, ó miel destilada de una colmena rota. ¿Cuánto más no debía de aprender aun Fabiola acerca de los medios de salud que tiene la Iglesia para

sus hijos en la gracia, en los sacramentos en la oración, en el amor, en la caridad para nuestros semejantes! ¿Qué regiones no le quedaban por recorrer fuera del pequeño trecho que había explorado!

Fabiola regresó á su palacio casi sin fuerzas, merced á los sucesos del día y de la noche anteriores, y á las tristes escenas de esta mañana, y se retiró á su habitación, no ya filósofa, pero tampoco cristiana. Ordenó á sus esclavas que se mantuviesen lejos del lugar que ella ocupaba, á fin de que no la turbase el más pequeño ruido, y prohibió terminantemente la entrada de toda persona extraña, fuese la que fuese. Permaneció sentada durante muchas horas en la soledad y el silencio, sin que su sobreexcitación le permitiese conciliar el sueño.

Lloró por Inés, como hubiera podido hacerlo una madre por un niño que le hubiese sido repentinamente arrebatado. Había, con todo, un destello de luz en la nube que cubría la tumba de la santa, claridad que no había visto en la nube que se había extendido sobre el sepulcro de su padre. Le parecía ya un insulto á la razón, un ultraje á la humanidad pensar que Inés hubiese muerto del todo, que se la hubiese dirigido á los abismos de la nada con sus blancas vestiduras, su risueño semblante y su corazón alegre y

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRAMINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemigramina* del doctor Caldeiro. La *Hemigramina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clística*; la *Disuria* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 8-60 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesajá y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Euenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8 11-13-16-19-22-25

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

TALLERES DE FOTOGRAFADO e Impresiones de Lujo
GASSET, PUENTE Y C.º
 Cinegrafía • Cromolitografía • Galvano • y • Estereotipia
MARQUES DE LA ENGENERA, 8
 TELÉFONO NÚM. 38
MADRID

Carlos Coppel
 FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
 FUENCARRAL 27
 CATÁLOGO GRATIS
 Sistemas especiales p.º
 RELOJEROS

SOMBRERERIA M. SILVA
 Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
 SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
 ZENDRERA, 10, AVILA

¿TENEIS HERPES?
 pues usad la
DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente. el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tíña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.
 De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.